



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 7

ACUERDO CD N° 012 DE 2018 (Abril 19 de 2018)

Por medio del cual se aprueba modificar parcialmente el Plan Financiero y Metas del Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC- para las vigencias fiscales de 2018 y 2019 en la modalidad de traslado y adición.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC- en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las contenidas en la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, los Estatutos Corporativos, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, mediante el Acuerdo CD N°016 del 09 de junio 2016, aprobó el Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 conforme a la normatividad vigente y a las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

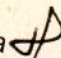
Que de conformidad con el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 (Correspondiente al artículo 12 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004), el Director General podrá solicitar ajustes al Plan de Acción Cuatrienal, debidamente soportados técnica y financieramente.

Que en el capítulo 5 del Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 se describen los criterios e instrumentos que permiten la modificación del Plan acorde a los requerimientos de la Ley 99 de 1993 y al Decreto 1076 de 2015.

Que en dicho capítulo se establece que las modificaciones al Plan de Acción Cuatrienal serán solicitadas por el Director General al Consejo Directivo, quien a partir del análisis de las razones y argumentos expuestos, determinará si aprueba o no la respectiva modificación.

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC- presentó al Consejo Directivo en sesión del 19 de Abril de 2018, una solicitud de ajuste al Plan Financiero y Metas del Plan de Acción Cuatrienal 2016 - 2019, en la modalidad de traslado y adición, con base en las siguientes consideraciones:

- Que mediante Acuerdo CD No. 036 de Julio 27 de 2016 fueron aprobados los Proyectos 7001 "Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible", 7002 "Calidad ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali" y 7003 "Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali": Así mismo mediante Acuerdo CD No. 011 de Marzo 27 de 2017, fueron aprobados los proyectos 7004 "Mejoramiento de la Calidad y Disponibilidad del Recurso Hídrico en la zona urbana de Santiago de Cali" y 7005 "Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali" correspondientes al Programa 7 "Intervenciones ambientales zona urbana de Cali".

Comprometidos con la vida 



- Que, en la presente vigencia concertadamente con el municipio de Santiago de Cali a través del Departamento de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, se priorizaron acciones para ser incorporados en el Plan de Acción Cuatrienal 2016 -2019, en las vigencias 2018 y 2019, en el PROGRAMA 7 - Intervenciones ambientales zona urbana de Cali, a ser financiados con recursos provenientes del 50% de la sobretasa ambiental de Cali.
- Que las acciones fueron priorizadas por el DAGMA acorde con los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali 2016 -2019, estableciéndose las actividades, metas y recursos para cada una de ellas.
- Que, considerando la necesidad de incorporar acciones relacionadas con el mantenimiento de las condiciones ecológicas de los ecosistemas del Municipio de Santiago de Cali para la preservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos, se han definido nuevas acciones que contribuyen con este propósito, dentro de los siguientes resultados: *1- Atención, valoración, cuidado y disposición final de los especímenes incautados o rescatados en la zona urbana de Santiago de Cali. 2- Condiciones ambientales de los Ecoparques conservadas, a través de acciones de planificación, restauración, educación y mantenimiento. 3 - Estrategias de conservación en humedales urbanos implementadas. 4 - Campaña de comunicación y sensibilización para la promoción y visibilización de buenas prácticas ambientales implementadas. 8 - Sistema Municipal de Áreas Protegidas y Estrategias de Conservación (SIMAP) del Municipio de Cali, fortalecido. 9 - Diseño y construcción del Centro de Atención y Valoración (CAV) de Flora de Santiago de Cali.* Conforme a lo anterior, se solicita la asignación de recursos por valor de \$12.392.310.956 distribuidos \$ 6.242.214.254 en la vigencia 2018 y \$ 6.150.096.702 en la vigencia 2019 al proyecto 7001 "Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible" del Programa 7 "Intervenciones ambientales zona urbana de Cali", y efectuar el ajuste de metas respectivas.

Para la financiación del valor requerido se solicita efectuar traslado desde el fondo 0695 - Inversiones zona urbana de Cali por valor de \$9.879.514.415 (en la vigencia 2018 por valor de \$3.729.417.713 y en la vigencia 2019 por valor de \$6.150.096.702) y adición por valor de \$ 2.512.796.541 en la vigencia 2018.

- Que, considerando la necesidad de incorporar acciones para impulsar la gestión ambiental urbana de corto o mediano plazo con el fin de alcanzar los niveles de calidad ambiental adecuados para proteger la salud y el bienestar en el marco del desarrollo sostenible, se proponen nuevas actividades en los siguientes resultados: *1 - Programa de Aire Limpio para Santiago de Cali en proceso de implementación, 2- Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático en Santiago de Cali en proceso de Implementación, 3- Estrategias de gestión ambiental para el control del ruido en el área urbana de Santiago de Cali y 6- Estrategias de gestión ambiental para la reducción de los diferentes impactos ambientales generados por el sector empresarial formuladas.* Conforme a lo anterior, se solicita la asignación de recursos por valor de \$ 6.300.000.000 distribuidos \$ 3.400.000.000 en la vigencia 2018 y \$2.900.000.000 en la vigencia 2019 al proyecto 7002 "Calidad ambiental en la zona

ac



urbana de Santiago de Cali" del Programa 7 "Intervenciones ambientales zona urbana de Cali", y efectuar el ajuste de metas respectivas.

Para la financiación del valor requerido se solicita efectuar traslado desde el fondo 0695 - Inversiones zona urbana de Cali por valor de \$ 2.900.000.000 en la vigencia 2019 y adición por valor de \$ 3.400.000.000 en la vigencia 2018.

- Que, considerando la necesidad de incorporar acciones relacionadas con la gestión del riesgo, conforme a las competencias asignadas según el marco normativo, se han definido nuevas intervenciones a desarrollar en las vigencias 2018 y 2019, que corresponden a los resultados: 2- Diseños de obras de estabilización en las cuencas de Santiago de Cali elaborados. 3 - Corredores de los ríos de Cali con evaluaciones y mapas de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por inundaciones fluviales y pluviales realizados. 4- Obras para la mitigación del riesgo construidas en Santiago de Cali. 5- Estudios para el conocimiento y manejo de factores generadores de riesgo en la ciudad de Santiago de Cali, elaborados. 6 - Sistemas de monitoreo de amenazas de origen natural y antropogénico en Santiago de Cali, fortalecidos. Conforme a lo anterior, se solicita la asignación de recursos por valor de \$ 9.002.261.628 distribuidos \$ 3.500.694.050 en la vigencia 2018 y \$ 5.501.567.578 en la vigencia 2019 al proyecto 7003 "Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali" del Programa 7 "Intervenciones ambientales zona urbana de Cali", y efectuar el ajuste de metas respectivas.

Para la financiación del valor requerido se solicita efectuar traslado desde el fondo 0695 - Inversiones zona urbana de Cali por valor de \$ 5.300.677.079 en la vigencia 2019 y adición por valor de \$ 3.701.584.549 (en la vigencia 2018 por valor de \$3.500.694.050 y en la vigencia 2019 por valor de \$200.890.499).

- Que, considerando la necesidad de incorporar acciones para generar instrumentos de planificación e implementación de estrategias de control para el manejo, conservación y protección del recurso hídrico que permita el desarrollo sostenible de la industria y la economía, se ha definido la incorporación de acciones en el resultado 3. Red de monitoreo de recurso hídrico del municipio de Santiago de Cali fortalecida (Suministro, instalación y puesta en marcha de sensores en la red de monitoreo). Conforme a lo anterior, se solicita la asignación de recursos por valor de \$225.000.000 en la vigencia 2018 al proyecto 7004 "Mejoramiento de la calidad y disponibilidad del Recurso Hídrico en la zona urbana de Santiago de Cali" del Programa 7 "Intervenciones ambientales zona urbana de Cali", y efectuar el ajuste de metas respectivas.

Para la financiación del valor requerido se solicita adición por valor de \$225.000.000 en la vigencia 2018.

- Que, considerando la necesidad de incorporar acciones para generar lineamientos, propuestas de intervención y ejecutar acciones para la ocupación adecuada de la zona urbana Santiago de Cali, se han definido nuevas acciones para las vigencias 2018 y 2019 en el marco de los resultados: 1-Corredores ambientales urbanos adecuados ambiental y paisajísticamente. Nuevo - Instrumentos de planificación y gestión para la ocupación sostenible del Municipio de Santiago de Cali formulados. Conforme a lo anterior, se solicita la asignación de recursos por valor de



\$13.275.912.369 distribuidos \$ 1.101.186.000 en la vigencia 2018 y \$ 12.174.726.369 en la vigencia 2019 al proyecto 7005 "Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali" del Programa 7 "Intervenciones ambientales zona urbana de Cali", y efectuar el ajuste de metas respectivas.

Para la financiación del valor requerido se solicita adición por valor de \$13.275.912.369 (en la vigencia 2018 por valor de \$1.101.186.000 y en la vigencia 2019 por valor de \$12.174.726.369).

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en las consideraciones presentadas por la Administración, se procede por medio de este Acuerdo a efectuar los ajustes al Plan Financiero y metas del Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 para las vigencias fiscales 2018 y 2019, según el detalle consignado en el mismo.

Que, en consideración a lo antes expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar una modificación al Plan Financiero del Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 en la modalidad de traslado, en la vigencia 2018 por valor de TRES MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$3.729.417.713) y en la vigencia 2019 por valor de CATORCE MIL TRECIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$14.350.773.781), tal como se detalla a continuación:

**PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2016-2019
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DEL PLAN FINANCIERO**

Prog.	Proyecto	Traslado	Programación Plan Financiero					
			Vigencia	2016	2017	2018	2019	TOTAL
7	7001	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible \$ 9.879.514.415	Actual	2.987.551.344	6.788.949.303	7.599.604.267	5.426.273.068	22.802.377.982
			Propuesta	2.987.551.344	6.788.949.303	11.329.021.980	11.576.369.770	32.681.892.397
	7002	Calidad ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali \$ 2.900.000.000	Actual	1.474.876.000	5.426.060.000	1.212.200.000	0	8.113.136.000
			Propuesta	1.474.876.000	5.426.060.000	1.212.200.000	2.900.000.000	11.013.136.000
	7003	Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali \$ 5.300.677.079	Actual	110.000.000	3.533.721.258	4.657.561.792	0	8.301.283.050
			Propuesta	110.000.000	3.533.721.258	4.657.561.792	5.300.677.079	13.601.960.129
	0695	Mejoramiento de la Calidad y Disponibilidad del Recurso Hídrico (\$18.080.191.494)	Actual	18.227.317.648	0	3.729.417.713	21.371.221.268	43.327.956.629
			Propuesta	18.227.317.648	0	0	7.020.447.487	25.247.765.135

gr

C



ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar una modificación al Plan Financiero del Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 en la modalidad de adición, en la vigencia 2018 por valor de DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$10.739.676.591) y en la vigencia 2019 por valor de DOCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$12.375.616.868), tal como se detalla a continuación:

Prog.	Proyecto	Adición	Programación Plan Financiero					
			Vigencia	2016	2017	2018	2019	TOTAL
7	7001	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible \$ 2.512.796.541	Actual	2.987.551.344	6.788.949.303	11.329.021.980	11.576.369.770	32.681.892.397
			Propuesta	2.987.551.344	6.788.949.303	13.841.818.521	11.576.369.770	35.194.688.938
	7002	Calidad ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali \$ 3.400.000.000	Actual	1.474.876.000	5.426.060.000	1.212.200.000	2.900.000.000	11.013.136.000
			Propuesta	1.474.876.000	5.426.060.000	4.612.200.000	2.900.000.000	14.413.136.000
	7003	Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali \$ 3.701.584.549	Actual	110.000.000	3.533.721.258	4.657.561.792	5.300.677.079	13.601.960.129
			Propuesta	110.000.000	3.533.721.258	8.158.255.842	5.501.567.578	17.303.544.678
	7004	Mejoramiento de la Calidad y Disponibilidad del Recurso Hídrico \$ 225.000.000	Actual	0	703.800.617	1.089.866.867	633.290.664	2.426.958.148
			Propuesta	0	703.800.617	1.314.866.867	633.290.664	2.651.958.148
	7005	Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali \$ 13.275.912.369	Actual	0	211.720.607	9.759.000.000	0	9.970.720.607
			Propuesta	0	211.720.607	10.860.186.000	12.174.726.369	23.246.632.976

ARTÍCULO TERCERO: Con el fin de atender la modificación aprobada en los artículos anteriores, se aprueba modificar el Plan Financiero del Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 en las siguientes fuentes de financiación:

proyecto	Fuente	Nombre Fuente	Vigencia 2018	Vigencia 2019
7001	1053	Sobretasa Ambiental - CALI	3.729.417.713	6.150.096.702
	1253	Excedentes Financieros-Sobretasa Ambiental - CALI	2.512.796.541	
7002	1053	Sobretasa Ambiental - CALI	0	2.900.000.000
	1253	Excedentes Financieros-Sobretasa Ambiental - CALI	3.400.000.000	
7003	1053	Sobretasa Ambiental - CALI	0	5.300.677.079
	1253	Excedentes Financieros-Sobretasa Ambiental - CALI	3.500.694.050	200.890.499
7004	1253	Excedentes Financieros-Sobretasa Ambiental - CALI	225.000.000	0
7005	1253	Excedentes Financieros-Sobretasa Ambiental - CALI	1.101.186.000	12.174.726.369



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N° 012 de 2018 (19/04/2018)
Página 6 de 7

proyecto	Fuente	Nombre Fuente	Vigencia 2018	Vigencia 2019
0695	1053	Sobretasa Ambiental - CALI	- 3.729.417.713	- 14.350.773.781

ARTÍCULO CUARTO: Aprobar el ajuste de metas físicas correspondientes a las vigencias 2018 y 2019, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2016-2019
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DE INDICADORES Y METAS

Prog.	Cod.	Proyecto	Indicador	Unidad	Vigencia	2016	2017	2018	2019	TOTAL
7	7001	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso	034509 - Porcentaje de Especímenes de fauna recibidos atendidos	Porcentaje	Actual	100	100	100	0	100
					Propuesta	100	100	100	100	100
			053508 - Área de elementos naturales de espacio público intervenidas	Metro Cuadrado	Actual	0	0	0	0	0,0
					Propuesta	0	0	269.111	337.889	607.000
			Nuevo - Estrategias de conservación formuladas	Estrategia	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	1	1	2
			033519 - Áreas de humedales restauradas	Hectáreas	Actual	3,8	5	0	0	8,8
					Propuesta	3,8	5	14	0	22,8
			065501 - Personas impactadas con estrategias de información y comunicación para la formación ambiental	Número	Actual	0	250.000	0	0	250.000
					Propuesta	0	250.000	275.000	275.000	800.000
			124502 - Campañas de divulgación y sensibilización	Campaña	Actual	2	3	1	0	6
					Propuesta	2	3	3	2	10
			093501 - Acciones de educación ambiental diseñadas o implementadas (Resultado 8)	Número	Actual	0	1	0	0	1
					Propuesta	0	1	0	1	2
Nuevo - Porcentaje en la formulación de estrategias de conservación (Resultado 8)	Porcentaje	Actual	0	0	0	0	0			
		Propuesta	0	0	20	80	100			
123506 - Porcentaje en la elaboración de diseños (Resultado 9)	Porcentaje	Actual	0	0	0	0	0			
		Propuesta	0	0	100	0	100			
Indicador de Programa 090127 - Ejecución de acciones de educación ambiental	Porcentaje	Actual	100	100	100	0	100			
		Propuesta	100,0	100	100	100	100			
Indicador de Programa 030521 - Área de humedales con acciones de restauración y mantenimiento implementadas	Hectáreas	Actual	3,8	5	0	0	5			
		Propuesta	3,8	5	14	0	14			
7	7002	Calidad ambiental en la zona urbana de Santiago de Cali	044502- Porcentaje de implementación del Programa de Aire Limpio	Porcentaje	Actual	10	20	0	0	30
					Propuesta	10	20	40	30	100
			054510- Porcentaje de implementación Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	Porcentaje	Actual	10	20	0	0	30
					Propuesta	10	20	40	30	100
			044503- Porcentaje de implementación de Estrategias de control del ruido	Porcentaje	Actual	7,5	20	0	0	27,5
					Propuesta	7,5	20	36,25	36,25	100
			Nuevo - Estrategias de gestión ambiental empresarial implementadas	Número	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	1	1	2
			Indicador de programa 040591 - Porcentaje de implementación de programas para el mejoramiento de la calidad ambiental en la zona urbana de Cali	Porcentaje	Actual	9,2	21,7	0	0	30,9
					Propuesta	9,2	21,7	40	29,1	100

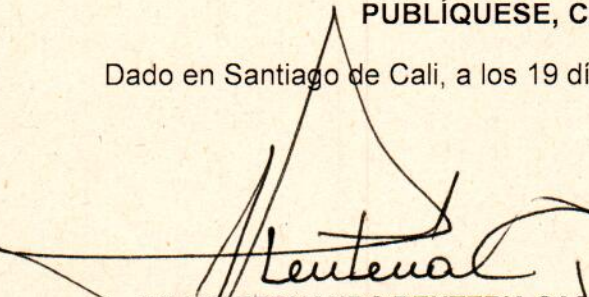


7	7003	Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali	123505- Diseños elaborados para intervenciones ambientales	Diseños	Actual	0	17	0	0	17
					Propuesta	0	17	15	0	32
			054521 - Estudios de zonificación de amenazas, vulnerabilidad y riesgo	Número	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	1	1
			054515 - Obras para la mitigación de riesgos construidas	Número	Actual	0	6	37	0	43
	Propuesta	0			6	41	12	59		
	054506- Porcentaje de elaboración de estudios para la financiación de las medidas para la mitigación del riesgo de variabilidad climática	Porcentaje	Actual	0	0	0	0	0		
			Propuesta	0	0	0	100	100		
	054507- Municipios fortalecidos en la capacidad operativa para la gestión del riesgo por incendios forestales	Municipios	Actual	0	0	0	0	0		
			Propuesta	0	0	1	0	1		
7004	Mejoramiento de la Calidad y Disponibilidad del Recurso Hídrico	024504 - Estaciones de la red automática de monitoreo de la calidad de agua operando	Número	Actual	0	0	0	0	0	
				Propuesta	0	0	4	0	4	
7005	Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali	123505 - Diseños elaborados para intervenciones ambientales	Diseños	Actual	0	0	1	0	1	
				Propuesta	0	0	4	1	5	
		053508 - Área de elementos naturales de espacio público intervenidas	Metros Cuadrados	Actual	0	0	85.595	0	85.595	
				Propuesta	0	0	182.710	447.971	630.681	
		Nuevo - Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Gestión Ambiental Municipal - PGAM	Porcentaje	Actual	0	0	0	0	0	
Propuesta	0			0	30	70	100			
Indicador de programa 50590 - Cuencas con acciones de gestión ambiental para la ocupación sostenible del territorio	Cuencas	Actual	3	3	0	0	3			
		Propuesta	3	3	3	3	3			

ARTÍCULO QUINTO: La Dirección de Planeación realizará los ajustes respectivos al documento Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019 derivados del presente Acuerdo. Lo anterior incluye las variaciones concernientes a las ponderaciones.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los 19 días del mes de Abril de 2018.


JULIAN FERNANDO RENTERIA CASTILLO
 Presidente


MARIA CRISTINA VALENCIA RODRÍGUEZ
 Secretaria

